

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B11710258

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** GESTION DE SERVICIOS LA CARTUJA, GESSER S.L.

Domicilio social: **01022** AVDA. ALCALDE CANTOS ROPERO 104, NAVE 2

Municipio: **01023** JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: **01025** CADIZ

Código postal: **01024** 11408 Teléfono: **01031** 954.475.330

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** financiero@idemagrupos.es

Pertenencia a un grupo de sociedades:

	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	01041	INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.	01040	A41431891
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060	

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Actividades de jardinería (1)

Código CNAE: **02001** 8130 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

		2016	2015
FIJO (4):	04001	65,22	61,89
NO FIJO (5):	04002	31,68	42,76

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	2016	2015
04010	100,00	100,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	44	04121	33	53	22		
NO FIJO:	04122	16	04123	10	25	26		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2016 (2) EJERCICIO 2015 (3)

	AÑO			AÑO			
	MES	DÍA		MES	DÍA		
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.016	1	1	2.015	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.016	12	31	2.015	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	55					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Base de reparto

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	189.812,85	-134.009,24
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	189.812,85	-134.009,24

Aplicación a

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
Reserva legal		
Reserva por fondo de comercio		
Reservas especiales		
Reservas voluntarias	55.803,61	
Dividendos		
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	134.009,24	-134.009,24
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	189.812,85	-134.009,24

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2016</u> (2)	EJERCICIO <u>2015</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	26	50

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010 de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO: PROVINCIA: EJERCICIO:

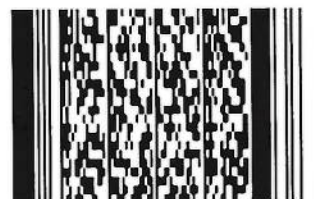
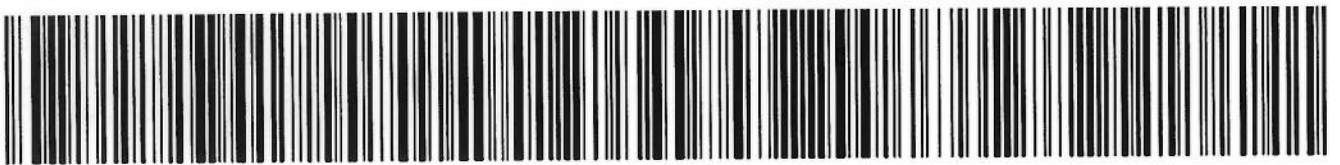
NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

RAFAEL ÁNGEL CÍA GONZÁLEZ

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B11710258		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	Euros:
GESTION DE SERVICIOS LA CARTUJA, GESSER S.L.			Millones:

09001	<input checked="" type="checkbox"/>
09002	<input type="checkbox"/>
09003	<input type="checkbox"/>

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (2)	EJERCICIO 2015 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		627.715,92	671.236,63
I. Inmovilizado intangible	11100	4,5	243.326,85	268.032,56
II. Inmovilizado material	11200	4,5	202.557,05	209.810,35
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400	4,8	600,00	600,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	4,8	84.945,33	80.042,18
VI. Activos por impuesto diferido	11600	4,8	96.286,69	112.751,54
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.137.427,67	1.171.338,57
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	4,8	608.197,19	756.710,29
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		604.957,53	737.083,24
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381			
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		604.957,53	737.083,24
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		3.239,66	19.627,05
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			7,36
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	4,8	119.721,25	235.455,40
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	4	8.591,09	8.205,89
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	4	400.918,14	170.959,63
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.765.143,59	1.842.575,20

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B11710258

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GESTION DE SERVICIOS LA
CARTUJA, GESSER S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2016 (1)

EJERCICIO 2015 (2)

A) PATRIMONIO NETO	20000		1.470.485,34	1.298.949,77
A-1) Fondos propios	21000	4,10	1.288.515,56	1.098.702,71
I. Capital	21100		18.030,36	18.030,36
1. Capital escriturado	21110		18.030,36	18.030,36
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		1.214.681,59	1.214.681,59
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		1.214.681,59	1.214.681,59
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-134.009,24	
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		189.812,85	-134.009,24
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	4,13	181.969,78	200.247,06
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		73.308,28	149.542,83
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200	4,9	12.651,72	82.793,84
1. Deudas con entidades de crédito	31220		12.651,72	81.693,84
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			1.100,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	4,11	60.656,56	66.748,99
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B11710258

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GESTION DE SERVICIOS LA
CARTUJA, GESSER S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		221.349,97	394.082,60
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200		20.000,00	
III. Deudas a corto plazo	32300	4,9	69.705,35	219.447,52
1. Deudas con entidades de crédito	32320		69.041,82	209.987,04
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		663,53	9.460,48
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	4,9	131.644,62	174.635,08
1. Proveedores	32580		11.754,56	83.257,43
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		11.754,56	83.257,43
2. Otros acreedores	32590		119.890,06	91.377,65
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.765.143,59	1.842.575,20

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B11710258

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GESTION DE SERVICIOS LA
CARTUJA, GESSER S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2016 (1)

EJERCICIO 2015 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	4,12	1.412.443,60	1.703.106,43
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	4,12	-141.278,38	-212.108,48
5. Otros ingresos de explotación	40500		599.551,80	329.879,10
6. Gastos de personal	40600	4,12	-1.344.211,12	-1.545.632,62
7. Otros gastos de explotación	40700	4,12	-225.216,87	-232.517,66
8. Amortización del inmovilizado	40800	4,5,6	-53.741,99	-53.377,38
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	4,13	24.369,71	24.369,71
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	4,5	554,04	-27,32
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		1.615,33	2.860,88
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		274.086,12	16.552,66
14. Ingresos financieros	41400	4,8	1.091,39	11.279,07
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490	4,8	1.091,39	11.279,07
15. Gastos financieros	41500	4,8	-22.127,04	-31.853,39
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-21.035,65	-20.574,32
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		253.050,47	-4.021,66
20. Impuestos sobre beneficios	41900	4,11	-63.237,62	-129.987,58
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		189.812,85	-134.009,24

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMA

SOCIEDAD GESTION DE SERVICIOS LA CARTUJA, GESSER S.L.	NIF B11710258
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL AVDA. ALCALDE CANTOS ROPERO 104, NAVE 2

MUNICIPIO JEREZ DE LA FRONTERA	PROVINCIA CADIZ	EJERCICIO 2016
-----------------------------------	--------------------	-------------------

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

GESTIÓN DE SERVICIOS LA CARTUJA. GESSER, S.L.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.016

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

GESTION DE SERVICIOS LA CARTUJA, GESSER S.L. se constituyó el 9 de julio de 1997 en Sevilla, ante el Notario D. Joaquín Serrano Valverde, quedando registrada en el Tomo 1184, Folio 10, Hoja nº CA-13857 en el Registro Mercantil de la Provincia de Cádiz y C.I.F. B.11710258.

Su domicilio social está fijado en Jerez de la Frontera (Cádiz), Avda. Alcalde Cantos Ropero nº104 Nave 2

La Sociedad tiene por objeto social impulsar la creación de empleo para personas con enfermedad mental, así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamientos y mantenimientos de parques, jardines y zonas verdes, naturales o artificiales, actividades relacionadas con agricultura y floricultura, producción y venta de los mismos, reproducción, adiestramiento y residencia canina, servicios complementarios de peluquería, atención veterinaria, ventas de productos para perros y transporte de los mismos, así como tinte, limpieza, lavado en seco, lavado y planchado de ropas hechas y de prendas y artículos de hogar usados; servicios de reparto, transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; limpieza y mantenimiento de interiores y exteriores; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario y servicio de cocina.

Estas actividades podrán ser desarrolladas en forma parcial y directa o indirectamente mediante la titularidad de las acciones o participaciones de idéntico o análogo objeto social.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social

Dado el carácter social de esta entidad y una vez calificada como Centro Especial de Empleo e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número CEE-84/CA, los posibles beneficios obtenidos repercutirán en su totalidad a la propia empresa para garantizar su labor social.

La Entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la entidad dominante INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS (IDEMA) S.A., con domicilio en Avenida de las Ciencias 27, Acc A, Sevilla, al ajustarse a uno de los supuestos establecidos en la norma 13ª de la tercera parte de Plan General de Contabilidad, cual es el de hallarse bajo dirección única. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas cada año y depositarlas en el Registro Mercantil de Sevilla

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

La Sociedad se rige por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el R.D.L. 1/2010, de 2 de Julio, y por sus estatutos.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 adjuntas, han sido elaboradas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 733/2010, de 25 de marzo y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas se han confeccionado según el modelo de cuentas anuales abreviadas previsto en el Plan General de Contabilidad, por reunir los requisitos establecidos para ello, fijados en la norma 4ª de la tercera parte del Plan. No obstante, se ha confeccionado aparte el estado de cambios de Patrimonio Neto aunque no exista obligación legal para ello.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, ni ha sido necesario incluir información adicional para ello en la Memoria.

Asimismo con objeto de favorecer la claridad de los estados financieros que componen las cuentas anuales y en aplicación de la norma 5ª de la tercera parte del Plan, no se han consignado en ellos las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio actual ni anterior

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el administrador único de la sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable en la entidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles (Notas 4ª 5ª y 6ª),

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, pudieran producirse acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La Sociedad no ha realizado ningún cambio de estimaciones contables que haya sido significativo.

d) Comparación de la información.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2016 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2015. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se ha producido cambios en criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Correcciones de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El administrador único propondrán a la Junta General de Socios la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto	euros	
	2.016	2.015
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	189.812,85	(134.009,24)
TOTAL BASE DE REPARTO	189.812,85	(134.009,24)
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	134.009,24	(134.009,24)
A reservas voluntarias	55.803,61	0,00
TOTAL APLICACIONES	189.812,85	(134.009,24)

4. NORMAS DE VALORACION.

Los activos y pasivos que figuran en el balance, se han registrado por ajustarse a las siguientes definiciones establecidas en el Marco Conceptual de la Contabilidad:

1. **Activos:** Bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.
2. **Pasivos:** Obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

Las normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2.016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen simultáneamente las siguientes características:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de elementos de las cuentas anuales.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, amortizando durante la vida útil del activo, la diferencia entre su importe inicial y su valor residual de forma sistemática atendiendo a la depreciación que sufren. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios por deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan cuando este es inferior al valor contable. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad tiene contabilizados como elementos del inmovilizado intangible, **Aplicaciones informáticas** y **Derechos de uso sobre bienes cedidos por terceros sin contraprestación**.

Las "**aplicaciones informáticas**", se registran por los importes satisfechos por el derecho de uso de las mismas. La amortización se realiza de modo lineal en un periodo de 5 años, a contar desde el momento en que entró en funcionamiento la aplicación correspondiente. El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 por el concepto de amortización de Aplicaciones Informáticas, ha ascendido a 336 €.

Los "Derechos de uso sobre bienes cedidos por terceros sin contraprestación", se registran por su valor razonable correspondiente, amortizándose según el periodo de cesión del derecho de uso, que se ha establecido en 20 años. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.016 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 24.369 €, y se encuentra registrado bajo el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Igualmente, por el importe de 24.369 € figura registrado un abono en la cuenta de pérdidas y ganancia, en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado".

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad no incluyó en el coste del inmovilizado material que necesitó un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción ya que no era preceptiva su contabilización en el coste del inmovilizado material, por la normativa vigente en el momento de su construcción.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los inmuebles que son cedidos en uso a la sociedad por terceros, se contabilizan por su valor venal determinado por un experto independiente amortizándose linealmente en función del plazo de cesión.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	<u>Años de vida útil</u>
Costrucciones	50
Maquinaria	5
Instalaciones técnicas	8-6
Mobiliario	8
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	5

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.016 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 29.036 €, y se encuentra registrado bajo el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.3 Arrendamientos.

La sociedad únicamente tiene contratados arrendamientos operativos no teniendo por tanto, arrendamiento financiero alguno.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota de inmovilizado material.

Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio para el reconocimiento de los ingresos por arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los ingresos y gastos, según sea arrendador o arrendatario, derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, en la Sociedad los siguientes, quedando excluidos por tanto, los saldos con las administraciones públicas por no tener tal calificación.

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones y participaciones sociales.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, excepto el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" que se explica en el apartado 4.4.1.4., se clasifican a efectos de su valoración en las categorías de "**Préstamos y partidas a cobrar**", "**Activos financieros disponibles para la venta**", "**Activos financieros mantenidos para negociar**" e "**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas**".

4.4.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa, y los créditos por operaciones no comerciales, que incluyen los activos financieros no derivados que otorgan el derecho a cobros de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en mercados activos y que no tienen origen comercial.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para la Sociedad cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, antes indicados, contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros. De este modo, si el valor en libros del crédito es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes.

En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para calcular el deterioro de los deudores comerciales, se hace un seguimiento de la situación financiera de los clientes. Cuando se produce un impago o existe evidencia de que será inminente, la Sociedad estima la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.1.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª "Normas de elaboración de las cuentas anuales", incluida en la tercera parte del Plan General de Contabilidad, se tienen que valorar aplicando los criterios de este apartado, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de valoración. Según esta norma:

- Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Los activos incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libro de la inversión no será recuperable, total o parcialmente. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrará como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

4.4.1.3 Activos financieros disponibles para la venta

Se clasificarán en esta categoría los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. En concreto, se incluyen todas las acciones no cotizadas en propiedad de la empresa que no forman parte del capital de las empresas del grupo o asociadas.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valoran por su valor razonable, imputándose con carácter general los cambios de valor en el patrimonio neto, excepto las variaciones debidas a deterioro que se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, aquellas inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. En ese caso, si el valor en libros es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes. En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

4.4.1.4. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando, entre otras circunstancias:

- Se origine ó adquiriera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.4.1.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Se entiende por "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", los que como tal figuran en el activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

4.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de “**Débitos y partidas a pagar**”. En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios en el curso de la actividad habitual de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

- Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, ello salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.
- Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento hasta un año contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

4.4.3 Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.

La Sociedad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

4.4.4 Inversiones en empresas del grupo y asociada: Criterio de valoración y correcciones por deterioro.

El criterio de valoración establecido por la sociedad respecto de sus inversiones en empresas del grupo y asociadas, es el ya mencionado en la nota 4.4.1.2, y respecto del cálculo del deterioro, la sociedad calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de su inversión en empresas asociadas como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar éste, la entidad considera patrimonio neto de la entidad asociada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro, se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.5 Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de los activos financieros, y los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición del activo o reconocimiento del pasivo, se registrarán como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos y pasivos financieros se registrarán de forma independiente atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Los dividendos se reconocen en el momento que nace el derecho a su percepción.

4.5 Impuesto sobre beneficios.

Además de lo establecido en el Plan General de Contabilidad, la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, viene determinada por lo establecido en la Resolución de 9 de Febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

El gasto por impuesto sobre beneficio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos siempre que se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo no superior a diez años y no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas, en el caso de las deducciones

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6 Ingresos y gastos.

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución en los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.7 Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Las retribuciones al personal de la Sociedad se realizan únicamente a corto plazo, contabilizándose como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Este importe registrado en el patrimonio neto se ve reducido por el gasto por impuesto sobre beneficios vinculado a la subvención recibida.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Tal y como establece en la Norma nº 18 de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, las subvenciones y donaciones no reintegrables recibidas de los socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate.

Con el objetivo de que las cuentas anuales presenten la imagen fiel de la situación financiero - patrimonial de la Sociedad, y de acuerdo con lo establecido en los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y en la Orden EHA773/2010, de 25 de marzo, estas subvenciones han sido contabilizadas atendiendo al destino de las mismas, en función de las siguientes consideraciones:

- El importe de las subvenciones destinado a sufragar gastos corrientes, se imputa al resultado del ejercicio como subvención corriente o de explotación. Para aquellas subvenciones concedidas cuya ejecución es de carácter plurianual, es decir que al cierre del ejercicio ha quedado pendiente de ejecución un importe que se traspasará al resultado en el ejercicio siguiente, en correlación con futuros gastos corrientes; la Sociedad ha registrado en la partida “Deudas transformables en subvenciones” del epígrafe “Pasivo corriente” del Balance, al entender, que dichas subvenciones tienen carácter de reintegrables hasta tanto se materialicen en la finalidad para la que fueron concedidas. La Sociedad considera que las condiciones de mantenimiento futuro de dichas subvenciones se presumen cumplidas ya que a fecha actual, no existen dudas razonables de que la Entidad no alterará el citado comportamiento en el periodo exigido.

- El importe de las subvenciones (incluidas las transferencias de financiación de capital), destinado a financiar las inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad, se registra integrando el saldo del epígrafe “Subvenciones donaciones y legados de capital y otros” del patrimonio neto del balance, traspasándose a resultados del ejercicio según la naturaleza de las inversiones financiadas. Si se trata de inmobilizaciones materiales e intangibles, se imputan a resultados en la misma proporción en que se amortizan los bienes financiados por dichas subvenciones.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la Sociedad.

4.10 Provisiones y contingencias

Los administradores de la sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- b) Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actuación de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª del plan General de Contabilidad.

Esta norma 15ª afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración 13ª.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Por tanto, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, estando además, los precios de transferencia adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En la Nota 14 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento habido durante el presente ejercicio, en el coste del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2.015			
Coste	En €		Total
	Derechos de uso	Aplicaciones informáticas	
Saldo inicial	437.517	2.896	440.413
Entradas	0	0	0
Salidas	0	0	0
Trasposos	0	0	0
Saldo final	437.517	2.896	440.413
Amortización acumulada			
Saldo inicial	146.018	1.657	147.675
Entradas	24.370	336	24.706
Salidas	0	0	0
Saldo final	170.388	1.993	172.381
Total neto	267.130	903	268.033
Ejercicio 2.016			
Coste	En €		Total
	Derechos de uso	Aplicaciones informáticas	
Saldo inicial	437.517	2.896	440.413
Entradas	0	0	0
Salidas	0	0	0
Trasposos	0	0	0
Saldo final	437.517	2.896	440.413
Amortización acumulada			
Saldo inicial	170.388	1.993	172.381
Entradas	24.370	336	24.706
Salidas	0	0	0
Saldo final	194.758	2.329	197.087
Total neto	242.760	567	243.327

La sociedad suscribió el 1 de Marzo de 2006 con la FUNDACION O.N.C.E un contrato de cesión de uso de dos inmuebles situados en Jerez de la Frontera durante un periodo de 20 años desde la fecha de firma del contrato. Dicha cesión de uso se realizó sin contraprestación alguna por parte de la sociedad mientras sean destinados dichos inmuebles al desarrollo de programas y actividades que faciliten y contribuyan a la plena integración laboral y social de las personas con algún tipo de discapacidad. En particular, la sociedad asume la obligación de dedicar dichas naves a la actividad de prestación de servicios de jardinería, residencia canina y atención domiciliaria, así como otras actividades menores que realiza y posibles nuevas actividades que puedan comenzarse.

A estos efectos, la sociedad está calificada como Centro Especial de Empleo, y se compromete a mantener tal clasificación durante toda la vigencia del contrato.

Al cierre del ejercicio existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por 1.218 euros.

Las subvenciones recibidas pendientes de aplicación a resultados y relacionados con el inmovilizado intangible ascienden a 181.969 €.

Las entradas consignadas en la amortización acumulada corresponden a la dotación practicada en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio no existen contabilizados ninguna corrección valorativa por deterioro de valor correspondiente a elementos del inmovilizado intangible.

6. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido durante los ejercicios 2.015 y 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

2.015			
En €			
Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial	185.973	431.898	617.871
Entradas	23.585	6.277	29.862
Salidas	0	(19.720)	(19.720)
Saldo final	209.557	418.455	628.012
Amortización acumulada			
Saldo inicial	56.090	351.924	408.014
Entradas	2.397	26.424	28.821
Salidas	0	(18.633)	(18.633)
Saldo final	58.487	359.715	418.202
Total neto	151.070	58.740	209.811
2.016			
En €			
Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial	209.557	418.455	628.012
Entradas	0	22.577	22.577
Salidas	(1.653)	(77.423)	(79.076)
Saldo final	207.905	363.609	571.514
Amortización acumulada			
Saldo inicial	58.487	359.715	418.202
Entradas	3.729	25.308	29.037
Salidas	(1.653)	(76.629)	(78.282)
Saldo final	60.563	308.394	368.956
Total neto	147.342	55.215	202.557

Las entradas consignadas en la amortización acumulada de todas las partidas que integran el "Inmovilizado Material", excepto los terrenos, corresponden a la dotación practicada en el ejercicio.

El detalle de los movimientos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" es el siguiente:

2.015						
En €						
Coste	Maquinaria	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos informaticos	Elementos de transporte	Total
Saldo inicial	148.863	13.345	34.419	10.357	201.836	431.898
Entradas	3.799	0	0	679	1.800	6.277
Salidas	(1.002)	0	0	(248)	(18.470)	(19.720)
Saldo final	151.659	13.345	34.419	10.787	185.167	418.455
Amortización acumulada						
Saldo inicial	124.006	11.636	31.946	8.711	152.544	351.922
Entradas	6.960	348	1.531	532	17.053	26.424
Salidas	(149)	0	0	(14)	(18.470)	(18.633)
Saldo final	130.817	11.984	33.477	9.229	151.127	359.714
Total neto	20.842	1.360	942	1.558	34.039	58.741
2.016						
En €						
Coste	Maquinaria	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos informaticos	Elementos de transporte	Total
Saldo inicial	151.659	13.345	34.419	10.787	185.167	418.455
Entradas	18.627	0	1.615	2.335	0	22.577
Salidas	(33.737)	(5.094)	(28.767)	(3.014)	(6.810)	(77.423)
Saldo final	136.549	8.250	7.267	10.108	178.356	363.609
Amortización acumulada						
Saldo inicial	130.817	11.984	33.477	9.229	151.127	359.714
Entradas	7.963	348	211	927	15.859	25.308
Salidas	(33.737)	(5.094)	(28.767)	(3.014)	(6.017)	(76.629)
Saldo final	105.043	7.238	4.921	7.142	160.970	308.393
Total neto	31.506	1.012	2.346	2.966	17.387	55.216

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros y que incida en los costes, vidas útiles y métodos de amortización.

Se encuentra hipotecado en garantía de un préstamo hipotecario un local comercial sito en la Avenida de la Cruz Roja en el Centro Comercial MERCA 80 SAN BENITO de Jerez de la Frontera. El detalle de la deuda pendiente a 31 de Diciembre de 2016, es el siguiente:

Entidad	Deuda pendiente (En €)		
	A corto plazo	A largo plazo	Total
Caixabank	4.254	12.652	16.905
TOTAL	4.254	12.652	16.905

Al cierre del ejercicio, la sociedad posee elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, según el detalle siguiente:

	En €	
	2016	2015
Construcciones	49.310	49.310
Maquinaria	114.632	114.632
Instalaciones técnicas	21.478	21.478
Otras instalaciones	11.444	11.444
Mobiliario	33.289	33.289
Equipos para procesos de información	8.257	8.257
Elementos de transporte	117.045	117.045
Otro inmovilizado material	1.600	1.600
TOTAL	357.055	357.055

Es política de la Sociedad formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil
Costrucciones	50
Maquinaria	5
Instalaciones técnicas	8-6
Mobiliario	8
Equipos informaticos	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	5

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR .

7.2.1 Como arrendataria

La sociedad ha actuado en el ejercicio, como arrendataria en diversos contratos de arrendamientos operativos correspondientes al alquiler de varios vehículos, equipamiento técnico y varios contratos de renting.

Durante el ejercicio 2.016, no se han reconocido cuotas contingentes como gastos del ejercicio, habiéndose registrado como gasto por arrendamiento en la cuenta de pérdidas y ganancias 53.850 euros, siendo de 58.193 euros en el ejercicio anterior.

7.2.2 Como arrendador

La sociedad ha actuado en el ejercicio, como arrendador en un contrato de arrendamiento operativo correspondiente al alquiler de la tienda de animales que la sociedad explotaba en ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2016, no se han reconocido cuotas contingentes como ingresos del ejercicio, habiéndose registrado como ingreso por arrendamiento en la cuenta de pérdidas y ganancias 6.589 euros.

8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los valores en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

8.1 Categorías de activos financieros

La información de los **activos financieros a largo plazo** del activo del balance de la Sociedad, sin considerar las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, que se presentan en la nota 8.3., clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	(En euros)					
	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Otros activos financieros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Préstamos y partidas a cobrar			62.943	58.040	62.943	58.040
Activos disponibles para la venta						
— Valorados a coste	22.002	22.002			22.002	22.002
TOTAL	22.002	22.002	62.943	58.040	84.945	80.042

La composición del saldo del epígrafe “Instrumentos de patrimonio” al cierre del ejercicio, corresponde a una participación del 0,437% en el capital de la Sociedad DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S.A. Por dicha inversión la Sociedad ha desembolsado 21.538 euros, quedando pendiente de pago el resto con vencimiento indeterminado y sin devengo de intereses para la sociedad. Dicha deuda figura consignada por su principal en la partida “Otras Deudas a corto plazo” del pasivo corriente del balance por un importe de 464 euros, ya que puede ser exigible en cualquier momento, dada su indeterminación.

El detalle de la partida “Otros activos financieros” se desglosa en :

	En €	
	2016	2015
Depósitos contituidos	62.943	58.040
TOTAL	62.943	58.040

La información de los **activos financieros a corto plazo** del activo del balance de la Sociedad, sin considerar el “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	En €							
	CLASES							
	Crédito por operaciones comerciales		Instrumentos de patrimonio		Otros activos financieros		TOTAL	
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Mantenedos para negociar			100.911	100.911			100.911	100.911
Préstamos y partidas a cobrar	604.958	737.083			20.709	134.544	625.667	871.627
Activos disponibles para la venta								
TOTAL	604.958	737.083	100.911	100.911	20.709	134.544	726.578	972.538

El importe registrado en “Instrumentos de patrimonio” corresponde a la inversión en una cartera de valores depositados en el banco Santander

El importe registrado en "Créditos por operaciones comerciales" se desglosa a continuación:

	En €	
	2016	2015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	378.742	551.326
Clientes , efectos comerciales a cobrar	30.069	68.777
Clientes, empresas del grupo y asociadas	196.147	116.981
Clientes de dudoso cobro	5.896	87.175
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(5.896)	(87.175)
TOTAL	604.958	737.083

El importe correspondiente a las empresas del grupo se detalla en la nota 14 "Operaciones con partes vinculadas".

El saldo registrado en la columna "Otros activos financieros", se detalla a continuación

	En €	
	2016	2015
Fianzas contituidas	1.952	33.644
Deudores	1.899	0
Imposicion a plazo fijo	0	100.000
Depósitos constituidos	16.858	900
TOTAL	20.709	134.544

8.2 Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015, en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, de cada una de las clases de activos financieros de la sociedad, salvo las correspondientes a "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" y a las "inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas" que se explican en el apartado 8.3 es el siguiente:

EJERCICIO 2016						
(En euros)						
Clases de activos financieros	Saldo bruto al 31/12/16	DETERIORO				Saldo neto 31/12/2016
		Saldo al 31/12/2015	correcciones de valor del ejercicio		Saldo al 31/12/2016	
			Pérdidas	Recuperaciones		
A largo plazo	84.945	0	0	0	0	84.945
- Instrumentos de patrimonio	22.002	0	0	0	0	22.002
- Otros activos financieros	62.943	0	0	0	0	62.943
A corto plazo	732.474	87.175	0	81.279	5.896	726.578
- Créditos Comerciales	610.854	87.175	0	81.279	5.896	604.958
- Instrumentos de patrimonio	100.911	0	0	0	0	100.911
- Otros Activos Financieros	20.709	0	0	0	0	20.709
TOTAL	817.420	87.175	0	81.279	5.896	811.524

EJERCICIO 2015						
(En euros)						
Clases de activos financieros	Saldo bruto al 31/12/15	DETERIORO				Saldo neto 31/12/2015
		Saldo al 31/12/2014	correcciones de valor del ejercicio		Saldo al 31/12/2015	
			Pérdidas	Recuperaciones		
A largo plazo	80.042	0	0	0	0	80.042
- Instrumentos de patrimonio	22.002	0	0	0	0	22.002
- Otros activos financieros	58.040	0	0	0	0	58.040
A corto plazo	1.059.713	82.252	4.923	0	87.175	972.538
- Créditos Comerciales	824.258	82.252	4.923	0	87.175	737.083
- Instrumentos de patrimonio	100.911	0	0	0	0	100.911
- Otros Activos Financieros	134.544	0	0	0	0	134.544
TOTAL	1.139.755	82.252	4.923	0	87.175	1.052.580

La columna "Saldo bruto" representa el valor contable de los activos excluyendo todo tipo de correcciones valorativas.

Se han registrados fallidos durante el ejercicio 2016 por 81.175 euros

8.3 Información sobre empresas del grupo y asociadas

8.3.1 Empresas del grupo

Tal y como se explica en la nota 4.4.1.2, de esta memoria la sociedad forma parte de un grupo de sociedades dominado por la sociedad INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS (IDEMA) S.A. El resto de las sociedades que tienen la calificación de empresas del grupo por ajustarse a lo allí reseñado a 31 de Diciembre de 2016, son las siguientes entidades mercantiles no cotizadas:

Denominación y domicilio	CNAE	Forma jurídica	% de participación en capital		Valor contable de la participación (en €)
			Directo	Indirecto	
IDEMA (CIF:A-41431891) Avda. de las Ciencias 27 Acc A SEVILLA	74	S.A.	0,00	0,00	0,00
PROILABAL (CIF: B-04250007) Avda. Mare Nostrum 167 ALMERIA	1	S.L.U.	0,00	0,00	0,00
AZAHARA SUR (CIF:B-14475255) Poligono Industrial Las Quemadas CÓRDOBA	36	S.L.U.	0,00	0,00	0,00
AJARDINAMIENTOS NEVADA (CIF: B-21249297) Ctra la Zubia Cortijo La Matanza , 18008 Granada	1	S.L.U.	0,00	0,00	0,00
INDESUR (CIF: B-21249297) Polg. Ind. La Paz, 53 HUELVA	74	S.L.U.	0,00	0,00	0,00
GES JAEN, (CIF:B-23313158) Cortijo Las Lagunillas JAEN	22	S.L.	0,00	0,00	0,00
MULTISER DEL MEDITERRANEO (CIF:B-29683992) Plaza hospital civil s/n Malaga	1	S.L.	0,00	0,00	0,00
PROAZIMUT (CIF:B-41610825) C/ Automoción 5 SEVILLA	36	S.L.	0,00	0,00	0,00
SERVILIA (CIF: B-910900399) C/ Albarconeros, 29 Carmona SEVILLA	55	S.L.U.	0,00	0,00	0,00
RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243) Avda. de las Ciencias 27 Acc A SEVILLA	60	A.I.E.	12,50	0,00	600,00
TOTAL					600,00

La sociedad ha registrado en el ejercicio una pérdida de 19.746 euros procedentes de su participación en el capital de la Agrupación de Interés Económico, Recursos a Domicilio, y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias"

La actividad desarrollada actualmente por dichas sociedades es la siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
IDEMA, S.A.	Incorporación laboral de personas con enfermedad mental mediante la promoción y desarrollo de empresas sociales y la formación ocupacional
PROILABAL, S.L.U.	Asistencia y servicios sociales prestados a personas con enfermedad mental; servicios de pintura en general; comercio al por menor de artículos industriales no alimenticios, producidos fundamentalmente en actividades ocupacionales realizadas por personas con enfermedad mental, tales como producción de plantas, flores, mantenimiento de jardines y servicios de ornamentación; vigilancia y ordenación de aparcamientos, reprografía, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicios de chófer; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario y servicio de cocina.
AZAHARA SUR, S.L.U.	Impulsar la creación de empleo para personas con enfermedad mental , así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamiento y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, naturales o artificiales, actividades relacionadas con la floricultura, producción y venta de sus productos, la fabricación de artículos de madera y complementos de los mismos, así como servicios de hostelería, servicios considerados como de mantenimiento en general de inmuebles y asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio en pisos y/o residencias. Actividades de limpieza de interiores y exteriores y servicio de reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario y servicio de cocina; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicios de chófer.
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.U.	Impulsar y desarrollar actividades ocupacionales y de formación de personas con enfermedad mental y favorecer la constitución de centros especiales de empleo mediante la realización de proyectos, obras, acondicionamiento y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes naturales ó artificiales; actividades ecuestres, así como el tratamiento del papel impreso, almacenamiento y reproducción en bases de datos, buzoneo y publicidad, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos, así como de editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico, reprografía y encuadernación, actividades relacionadas con la hostelería, servicios domiciliarios a pisos y casas hogar de residencias de personas con enfermedad mental, confección de ropas de hogar, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario y servicio de cocina, transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer.
INDESUR, S.L.U.	Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental , así como el desarrollo de las actividades ocupacionales y de formación de los mismos, favoreciendo su constitución como centro especial de empleo, mediante la fabricación y reparación de todo tipo de artículos de madera y el tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en bases de datos, enmarcados dentro de las artes gráficas, edición de textos y editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía así como la fabricación, reparación, mantenimiento y venta de equipos informáticos y complemento de los mismos; actividades de aparcamiento y lavado de vehículos, limpieza de interiores y exteriores, jardinería; servicios de reparto a domicilio y almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario , transporte terrestre de mercancías, transporte discrecional de viajeros, servicio de chófer, servicio de cocina y servicios integrales a edificios e instalaciones.
GRUPO EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L. G.E.S., S.L.	<p>Impulso y creación de empleo para personas con enfermedad mental y personas afectadas por el Síndrome de Down, favoreciendo la constitución de centros especiales de empleo, de actividad mercantil dedicada al tratamiento de papel impreso, almacenamiento y reproducción de información en bases de datos, enmarcándose dentro de las Artes Gráficas, edición de textos y editorial, relacionado con la imprenta, diseño gráfico y reprografía, hostelería, limpieza de interiores y exteriores y reparto a domicilio; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario; transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros, servicio de cocina y servicio de chófer.</p> <p>Asimismo constituirá su objeto social, la prestación de asistencia y servicios sociales a personas con enfermedad mental que residan en alojamientos destinados a tal fin, residencias o pisos, referidos al cuidado, mantenimiento de hogares y ayuda personal, así como la gestión y administración de los mismos, y apoyo al empleo a través de acciones prelaborales, cursos de formación y ocupacionales.</p>

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
MULTISER MEDITERRANEO, S.L.	Realización de proyectos, obras y servicios de mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes; actividades relacionadas con la agricultura, floricultura, viveros, producción y venta de los mismos; residencia canina, clínica veterinaria y servicio de recogida y albergue de animales, adiestramiento y venta de productos para animales y su transporte; granja escuela; limpieza de edificios, urbanizaciones, comunidades; mantenimiento de piscinas y sus tratamientos; actividades de transformación y/o eliminación de toda clase de residuos, desinsectación, desinfección y desratización; gestión de aparcamientos públicos y privados; asistencia y servicios sociales de ayuda a domicilio; impresión de textos e imágenes por cualquier procedimiento, comercio al por menor de material y aparatos eléctricos y electrónicos; actividades anexas a las artes gráficas, publicidad directa y manipulado de impresos y documentos, transporte de mercancías por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; servicios de comida a domicilio y hostelería; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, así como cuantas otras actividades ocupacionales y formativas puedan coadyuvar a la integración laboral de personas con enfermedad mental.
PROAZIMUT, S.L.	Impulsar y desarrollar actividades ocupacionales y de formación de enfermos mentales y favorecer la constitución de centros especiales de empleo mediante la fabricación, distribución y reparación de elementos electrónicos, fabricación y reparación de artículos de madera, servicios relacionados con el catering y la hostelería y servicios considerados como de mantenimiento en general de inmuebles, tales como limpieza, fontanería, electricidad; servicio de reparto; transporte de mercancía por carretera, transporte terrestre discrecional de viajeros y servicio de chófer; almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, impulsando la creación de empleo para personas con enfermedad mental.
SERVILIA, S.L.U.	Impulsar la creación de empleo de personas con enfermedad mental así como el desarrollo de actividades ocupacionales y de formación favoreciendo su constitución como Centro Especial de Empleo, mediante cualquier tipo de actividad, entre ellas, la gestión de bares, servicios de catering, servicio de cocina, restaurantes, cafeterías, tiendas de artículos de regalo y decoración, producción y venta de todo tipo de productos de horticultura, huevos, etc. y servicios de conserjería; servicio de chófer, transporte terrestre de mercancías, almacenamiento, servicio de limpieza de todo tipo, jardinería y reparación y mantenimiento de artículos de efectos personales y de uso doméstico.
RECURSOS A DOMICILIO, AIE	Entrega, retirada, almacenamiento y mantenimiento de material de apoyo a los cuidados a domicilio. Fabricación, distribución, instalación y reparación de elementos electrónicos, artículos de madera metálicos y forja; catering y hostelería y servicios de mantenimiento general de inmuebles tales como limpieza de interiores, fontanería, electricidad y aire acondicionado.

Los datos económico-financieros más significativos de dichas empresas, referidos todos ellos al 31 de Diciembre de 2015, último ejercicio anual aprobado, son los siguientes:

Denominación	Capital	Reservas	Otras aportac. de socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones recibidas	Resultado de explotación
IDEMA S.A.	1.487.640	149.312	0	(350.181)	34.688	0	(5.893)
PROILABAL, S.L.U.	3.005	493.402	0	(111.087)	(70.523)	0	(40.588)
GESSER SL	18.030	1.214.682	0	0	(134.009)	200.247	16.553
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.U.	15.025	892.639	0	(104.799)	(28.544)	177.257	(48.457)
INDESUR, S.L.U.	33.056	462.677	0	(30.764)	(152.122)	58.327	(58.026)
GES JAEN SL	134.026	300.852	0	(83.188)	2.278	0	20.811
MULTISER DEL MEDITERRANEO, S.L.	84.142	1.593.954	0	(42.904)	(31.005)	0	(41.642)
PROAZIMUT SL	328.153	2.916.005	295.779	(170.120)	409.973	350	517.708
SERVILIA SLU	64.000	(23.816)	223.292	(464.483)	44.672	595	60.674
RECURSOS A DOMICILIO, A.I.E.	4.800	0	0	0	(157.944)	0	(145.336)

8.3.2 Empresas asociadas

Tal y como se explica en la nota 4.4.1.2, reciben la condición de empresas asociadas las siguientes entidades, cuyas participaciones no se encuentran admitidas a cotización en ningún mercado secundario oficial, por tener la sociedad una influencia significativa en ellas, en los términos establecidos en la norma 13ª de la tercera parte del Plan General de Contabilidad:

Denominación y domicilio	CNAE	Forma jurídica	% de participación en capital		Valor contable de la participación (en euros)
			Indirecto	Directo	
FAISEM (CIF: G41633710) Avda. de las Ciencias 27 Acc. A SEVILLA		Fundación	0,00	0,00	0,00

La actividad desarrollada actualmente por dicha sociedad es la siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Actividad desarrollada</u>
FAISEM	Prevención de la marginación y desadaptación, así como el apoyo a la integración social y laboral, de las personas que padezcan enfermedades psíquicas generadoras de incapacidad personal y social y que tengan dificultades de acceso a recursos normalizados.

Los datos económico-financieros más significativos de dichas empresas, referidos todos ellos al 31 de Diciembre de 2015, último ejercicio aprobado, son los siguientes:

<u>Denominación</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones donaciones y legados recibidos</u>	<u>Excedente de explotación</u>
FAISEM	(**)	1.845.800	0	0	35.574.762	16.233

(**) Dotación fundacional.

9.- PASIVOS FINANCIEROS

Los valores en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

9.1 Categorías de pasivos financieros

La información de los **pasivos financieros a largo plazo** del pasivo no corriente del balance de la Sociedad clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	(En euros)					
	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		TOTAL	
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
Débitos y partidas a pagar	12.652	81.694	0	0	12.652	81.694
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
					0	0
TOTAL	12.652	81.694	0	0	12.652	81.694

El saldo registrado en “**Deudas con entidades de crédito**” al cierre del ejercicio 2016, corresponde, al importe pendiente del préstamo hipotecario otorgado por Caixabank a la sociedad para la adquisición de un local en el Centro Comercial Merca 80 en Jerez de la Frontera (Cádiz). El detalle se muestra a continuación:

	En €	
	2016	2015
Préstamo hipotecario otorgado por Caixabank	12.652	16.906
Prestamo ICO Santander	0	37.500
Riesgo Descuento Fras Caixabank	0	27.288
Total	12.652	81.694

El préstamo hipotecario devenga un tipo de interés nominal del 2,495% anual

Durante el ejercicio no se han producido impagos del principal o intereses de los préstamos concedidos.

La información de los **pasivos financieros a corto plazo**, del pasivo corriente del balance de la Sociedad clasificados por categorías es la siguiente:

(En euros)

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Debitos comerciales		Otros pasivos financieros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	69.042	209.987	11.755	83.257	5.583	10.936	86.380	304.180
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
							0	0
TOTAL	69.042	209.987	11.755	83.257	5.583	10.936	86.380	304.180

El desglose de la columna “Deudas con entidades de crédito” es la siguiente:

	En €	
	2016	2015
Prestamo hipotecario a corto plazo	4.254	4.199
Riesgo descuento facturas	27.288	27.288
Polizas de credito	0	103.500
Prestamo Ico Santander	37.500	75.000
Total	69.042	209.987

Estas deudas han devengado un interés que oscila entre el el 2,495 % y el 5% anual.

El desglose de la partida “Débitos comerciales” es el siguiente:

	En €	
	2016	2015
Proveedores	10.421	20.687
Proveedores empresas del grupo y asociadas	1.333	62.570
Total	11.755	83.257

El importe correspondiente a las empresas del grupo se detalla en la nota 14 “Operaciones con partes vinculadas”

El saldo registrado en la columna “Otros pasivos financieros” se desglosa de la manera siguiente:

	En €	
	2016	2015
Acreedores por prestacion de servicios	4.280	9.767
Remuneraciones pendientes de pago	639	605
Fianzas recibidas a corto plazo	200	100
Acciones ptes desembolso Merca 80	464	464
Total	5.583	10.936

El importe consignado en la partida “**Acciones pdtes desembolso Merca 80**” corresponde íntegramente a un préstamo concedido por la Sociedad DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S.A tal y como se explica en la nota 8.1 de esta memoria.

9.2 Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se detalla en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años (En euros)						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito		4.200,00	4.300,00	4.152,00		0	12.652
TOTAL	0	4.200	4.300	4.152	0	0	

Los importes correspondientes al año 1 se encuentran registrados en el pasivo corriente del balance.

9.3 Garantías cedidas y aceptadas

No existen garantías cedidas ni aceptadas en el ejercicio

9.4 Otra información

Al 31 de diciembre de 2016 no se han contraído compromisos en firme para la compra-venta de activos financieros.

No existen compromisos en firme de compras o de ventas de activos no financieros, que de acuerdo con el apartado 5.4 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.

La única deuda con garantía real es el préstamo hipotecario mencionados en la nota 6

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros.

10. FONDOS PROPIOS.

A 31 de Diciembre de 2016, el capital social está representado por 60 participaciones de 300,51€ cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La participación queda distribuida en la siguiente proporción:

Socio	% de participación	En €
INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.	90	16.227,30
GRUPO ILUNION, S.L.	10	1.803,06
TOTAL		18.030,36

Ni la Sociedad, ni terceros que obren por cuenta de ella, poseen participaciones propias.

Respecto de las Reservas hay que señalar que, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

En la fecha de cierre del ejercicio no había ninguna ampliación de capital en curso. Entre ese momento y la fecha de formulación de las cuentas tampoco se ha iniciado ampliación alguna.

11.- SITUACION FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2.016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios.

a) Impuesto sobre beneficios

El desglose del impuesto sobre beneficios, imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente

	En €	
	2016	2015
Impuesto corriente	46.773	0
Variacion del impuesto diferido	16.464	129.988
Total	63.237	129.988

No se han registrado diferencias temporarias imponibles o deducibles en el ejercicio. La sociedad tiene a 31 de Diciembre de 2.016, las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, cuyo crédito impositivo correspondiente esta contabilizado dentro del epígrafe " Activos por impuestos diferidos":

Ejercicio de origen	En €				
	Pendiente de aplicación a principio de ejercicio	Generado en el ejercicio 2.016	Aplicado en la liquidación del ejercicio 2.016	Pendiente de aplicar en ejercicios futuros	Crédito impositivo registrado pendiente
2.015	3.496	0	(3.496)	0	0
Total	3.496	0	(3.496)	0	0

La Sociedad tiene al cierre del ejercicio, las siguientes deducciones fiscales por creación de empleo para minusválidos pendientes de aplicar, que figuran registradas en la cuenta "Activos por impuestos diferidos"

Ejercicio de origen	En €					Ejercicio límite de aplicación
	Pendiente de aplicación a principios de ejercicio	Deducciones con origen en el ejercicio 2.016	Aplicado en la liquidación del ejercicio 2.016	Pendiente de aplicar en ejercicios futuros		
2005	19.749	0	15.591	4.158	2023	
2006	21.180	0	0	21.180	2024	
2007	3.420	0	0	3.420	2025	
2010	37.740	0	0	37.740	2028	
2011	29.789	0	0	29.789	2029	
Total	111.878	0	15.591	96.287		

La sociedad conforme a lo establecido en la Resolución de 9 de Febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, no tiene contabilizados en su balance créditos fiscales derivados de deducciones por creación de empleo por 184.141 euros, correspondientes a deducciones pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota generados en ejercicios anteriores, por estimar que la recuperación futura de dichas deducciones va a superar el plazo diez años.

Por tanto la sociedad al cierre del ejercicio tiene las siguientes deducciones fiscales por creación de empleo pendientes de aplicar, cuyo crédito fiscal no ha sido contabilizado:

Ejercicio de origen	En €				
	Pendiente de aplicación a principio de ejercicio	Deducciones con origen en 2016	Aplicado en la liquidación del ejercicio 2.016	Pendiente de aplicar en ejercicios futuros	Ejercicio límite de aplicación
2.011	36.451	0	0	36.451	2.029
2.013	31.500	0	0	31.500	2.030
2.014	62.910	0	0	62.910	2.031
2.015	53.280	0	0	53.280	2.032
Total	184.141	0	0	184.141	

Al cierre del ejercicio la sociedad no tiene compromisos pendientes en relación a los incentivos arriba indicados

El tipo impositivo general efectivo para la sociedad no ha variado respecto al del año anterior.

Al cierre del ejercicio los saldos mantenidos con la Hacienda Pública por Impuestos de Sociedades eran los siguientes:

	En €	
	2.016	2.015
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto sobre sociedades	(44.292)	4.865
Total	(44.292)	4.865

b) Otros tributos

El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio con las Administraciones Públicas, distinto del correspondiente al impuesto sobre sociedades, se detalla a continuación:

	En €	
	2.016	2.015
Hacienda Pública acreedora por IRPF	9.392	13.293
Hacienda Pública acreedora por IVA	50.863	59.307
Organismos de la Seguridad Social acreedores	10.424	8.407
Total	70.679	81.006

A su vez existe al cierre del ejercicio 2016 un saldo a cobrar de la seguridad social por un importe de 1.333 euros, siendo de 1.814 euros en el ejercicio anterior.

12. INGRESOS Y GASTOS.

a) Aprovisionamientos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio es el siguiente:

	euros	
	2016	2015
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	139.092	207.168
Compras	139.092	207.168
Otros gastos externos	2.186	4.940
Total	141.278	212.108

Todas las compras efectuadas en el ejercicio, tanto de mercaderías como de materias primas se han realizado en el territorio nacional

b) Gastos de personal.

El desglose del saldo de la partida "Gastos de personal" es el siguiente:

	En €	
	2016	2015
Sueldos y salarios	1.244.455	1.423.776
Seguridad social a cargo de la empresa	84.774	105.370
Otros gastos sociales	14.982	16.487
Total	1.344.211	1.545.633

No se incluye en la partida "Otros gastos sociales" cantidad alguna en concepto de aportación y/o dotaciones para pensiones

c) Otros gastos de explotación

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio es el siguiente:

	En €	
	2016	2015
Servicios exteriores	188.239	217.056
Otros Tributos	11.204	9.692
Perdidas soportadas Recursos a Domicilio AIE	19.743	0
Variación de las provisiones de créditos comerciales	5.896	4.923
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	134	847
Total	225.217	232.518

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las ayudas concedidas por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, destinadas al fomento y creación de empleo se registran dentro del epígrafe "Deudas transformables en subvenciones" tal y como se explica en la nota 4.9, traspasándose a resultados en un plazo de tres años desde las contrataciones efectuadas, por ser el plazo mínimo de mantenimiento de los puestos creados.

A 31 de Diciembre de 2016, la sociedad tiene solicitadas y pendientes de recibir la correspondiente notificación de resolución, de subvenciones por dicho concepto, por un importe total de 27.204 euros.

El detalle a 31 de Diciembre de 2016 del saldo de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Saldo (en €)							
	En el balance						En la cuenta de pérdidas y ganancias	
	patrimonio neto		activo		pasivo			
	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015	2.016	2.015
<u>Subvenciones oficiales de capital para la creación de puestos de trabajo</u>								
Consejería de Empleo Junta de Andalucía	0	0	0	0	0	0	8.897	19.189
TOTAL	0	0	0	0	0	0	8.897	19.189
<u>Subvenciones de explotación</u>								
Consejería de Empleo Junta de Andalucía	0	0	0	0	0	0	584.066	303.794
TOTAL	0	0	0	0	0	0	584.066	303.794
<u>Donaciones y legados</u>								
Bienes cedidos sin contraprestación por la ONCE	181.970	200.247	242.760	267.130	60.657	66.749	24.370	24.370
TOTAL	181.970	200.247	242.760	267.130	60.657	66.749	24.370	24.370
TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	181.970	200.247	242.760	267.130	60.657	66.749	617.332	347.352

Las subvenciones a la explotación concedidas a la sociedad durante el ejercicio corresponden a las ayudas para el mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas discapacitadas, acogándose la sociedad al Programa INCENTIVOS AL MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales la sociedad no ha solicitado aun, las subvenciones correspondientes al periodo diciembre de 2015 a Noviembre de 2016, por no estar abierto por parte de la Junta de Andalucía, el plazo para dicho trámite. En el año anterior, por esta fecha, era posible efectuar tal solicitud, como así lo hizo la sociedad.

El análisis de los movimientos del epígrafe "Subvenciones donaciones y legados recibidos es el siguiente:

Ejercicio 2015		(En €)
SALDO INICIAL		218.525
Aumentos		30.079
- Recibidas en el ejercicio		19.189
- Conversion de deudas en subvenciones		10.890
- Otros incrementos		0
Disminuciones		48.356
- Imputaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias		43.559
- Devoluciones		0
- Otras reducciones		4.797
SALDO FINAL		200.248
Ejercicio 2016		
SALDO INICIAL		200.248
Aumentos		17.214
- Recibidas en el ejercicio		8.897
- Conversion de deudas en subvenciones		8.317
- Otros incrementos		0
Disminuciones		35.491
- Imputaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias		33.267
- Otras reducciones		2.224
SALDO FINAL		181.970

El aumento registrado como "**otros incrementos**", corresponde al abono ocasionado por el gasto por impuesto sobre beneficios vinculado a las subvenciones imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La disminución correspondiente a "**otras reducciones**", es debida al cargo ocasionado por el gasto por impuesto sobre beneficios vinculado a las subvenciones concedidas.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales para la obtención y mantenimiento de dichas subvenciones.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas en la Sociedad, tal como se indicó en la nota 4.11 de esta memoria:

- Las empresas del grupo y asociadas
- El administrador único de la sociedad y el personal de alta dirección
- Y los familiares del administrador, en los términos señalados en la nota 15 de la Tercera parte del Plan General de Contabilidad.

14.1. Empresas del grupo y asociadas.

Las operaciones realizadas con las empresas del grupo y asociadas en el ejercicio han sido únicamente las siguientes:

	Euros							
	Compras		Servicios prestados		Serv. Recibidos		Beneficios (Perdidas) Recursos a Domicilio AIE	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Empresas del grupo								
RECURSOS A DOMICILIO AIE	0	0	154.657	159.715	0	0	(19.746)	10.549
IDEMA S.A.	0	0	0	0	29.651	45.051	0	0
GES JAEN SL	1.379	272	0	0	0	0	0	0
Empresas asociadas								
FAISEM	0	0	384.963	367.953	0	0	0	0
TOTAL	1.379	272	539.620	527.668	29.651	45.051	(19.746)	10.549

La sociedad tiene en su balance al cierre del ejercicio los siguientes saldos con las empresas del grupo y asociadas:

	En euros							
	Activo				Pasivo			
	Clientes por ventas y prestaciones de servicios		Instrumentos de patrimonio		Deudas a corto y largo plazo		Proveedores y Acreedores por compras y prestaciones de servicios	
2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
Empresas del grupo								
IDEMA S.A.	0	0	0	0	0	0	1.333	15.118
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	40.979	0	600	600	0	0	0	0
SERVILIA, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	47.453
Empresas asociadas								
FAISEM	155.167	116.981	0	0	0	0	0	0
TOTAL	196.147	116.981	600	600	0	0	1.333	62.570

14.2 Los administradores y la alta dirección

El administrador único de la Sociedad no percibe ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

El personal de alta dirección de la sociedad ha percibido 37.795 euros en concepto de sueldos y salarios devengados en el ejercicio, siendo de 36.285 euros en el ejercicio anterior

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a su Administrador ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración.

La información sobre la participación del administrador en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituye el objeto social, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario genero de actividad del que constituye el objeto social de la empresa, según establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se muestra en el cuadro siguiente:

Apellidos y Nombre	Puesto en el organo de gobierno	Categoría profesional	Entidad
Rafael Angel Cía Gonzalez	Administrador Único	Gerente	Iniciativas de Empleo Andaluzas SA
	Administrador Único		Proilabal SL
	Administrador Único		Indesur SL
	Administrador Único		Azahara Sur SL
	Administrador Único		Ajardinamientos Nevada SL
	Administrador Único		Ges Jaén SL
	Administrador Único		Multiser del Mediterráneo SL
	Administrador Único		Proazimut SL
	Administrador Único		Servilla SL
	Administrador Único		Recursos a Domicilio, A.I.E.

El administrador de la sociedad ha informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto el cómo las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2015 y 2016, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

14.3 Otras partes vinculadas

Durante el ejercicio, no se han registrado retribuciones devengadas por personas vinculadas al administrador y al personal de alta dirección, que se consideren vinculadas conforme a la Norma 15ª de la tercera parte del Plan General de Contabilidad

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

El administrador único de la entidad informa que actualmente se encuentra en fase de estudio un posible proyecto de fusión con la sociedad dominante del grupo, INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZA S.A. (IDEMA), que se llevaría a cabo durante el ejercicio 2017.

No se han producidos otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que afecten de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2.016.

16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe ninguna partida en el balance de la sociedad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

17. OTRA INFORMACION.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 116 siendo su distribución por categorías la siguiente:

categoria	2.016			2.015		
	Nº de personas			Nº de personas		
	mujeres	hombres	Total	mujeres	hombres	Total
Gerente	--	1	1	--	1	1
Responsable de area o actividad	--	2	2	--	3	3
Tecnicos	1	2	3	2	2	4
Personal de administracion	3	2	5	2	2	4
Operarios	43	62	105	44	72	116
total	47	69	116	48	80	128

El numero medio de personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33% fue de 97, y en el ejercicio anterior 105

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La sociedad ha registrado una provisión por importe de 20.000 euros, para hacer frente a las posibles responsabilidades derivadas de las demandas interpuestas por un trabajador despedido

19. INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información sobre el plazo de pago a los proveedores que la sociedad debe publicar, en cumplimiento de la legislación vigente sobre el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, sobre la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es la siguiente:

	ejercicio 2016	ejercicio 2015
	Dias	Dias
Periodo medio de pago a proveedores	26	50

En Jerez a 15 de Marzo de 2.017